

**PROPUESTA- RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL GASTO  
LICITACION SATURNO: 2020015029  
EXPTE: PAB/077/2024/2003**

Iniciado por resolución de la Directora Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, el expediente administrativo para la contratación del servicio de realización de realización, recogida, estudio anatomopatológico, emisión de resultados y devolución de biopsias, tanto diagnósticas como quirúrgicas, remitidas por el Laboratorio de Anatomía Patológica del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, mediante procedimiento ABIERTO, en virtud de lo establecido en los artículos 131 y 157 de la LCSP, por un presupuesto total y máximo de 292.500,00 €, (presupuesto base de licitación de 292.500,00 € (IVA excluido).

Realizada con fecha 2 de octubre de 2024 (RC 3000588996) la retención de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Visto el informe favorable del pliego de cláusulas administrativas particulares emitido por el Servicio Jurídico de la Delegación Territorial de Burgos el día 30 de septiembre de 2024.

En virtud de lo anteriormente expuesto y el ejercicio de las competencias conferidas por Decreto 19/2018 de 21 de junio (publicado en BOCYL nº123 de 27 de junio de 2018), de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, modificado por el Decreto 4/2023 de 30 de abril.

**PROPONGO**

1.- La aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante procedimiento ABIERTO, en virtud de lo establecido en los artículos 131 y 157 de la LCSP.

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un presupuesto total de 292.500,00 € (presupuesto base de licitación de 292.500,00€), IVA exento, con cargo a la aplicación presupuestaria G/312A02/22706/2 €.

Distribución para los ejercicios 2024, 2025, 2026 y 2027:



ANUALIDAD	PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (sin IVA)	IVA 0%	PRESUPUESTO TOTAL (IVA incluido)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024 (1 mes)	8.125,00	-	8.125,00	G/312A02/22706/2
2025 (12 meses)	97.500,00	-	97.500,00	
2026 (12 mese)	97.500,00	-	97.500,00	
2027 (11 meses)	89.375,00	-	89.375,00	

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS. GG. DEL  
COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS**  
Firmado por: FRANCISCO MANUEL GARRA  
ARAGONÉS  
En Fdo.: **Francisco Manuel Garrá Aragonés**  
Cargo: DIRECTOR/A DE GESTIÓN Y S.G.

SOMETIDO A CONTROL FINANCIERO PERMANENTE en virtud del art. 268 de la Ley 2/2006 de la Hacienda de la CC.AA. publicada el 9 de mayo y disposición adicional de la Orden HAC/1505/2003 de 19 de noviembre.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el Director Económico, Financiero y Presupuestario, sobre delegación de competencias según Resolución de 28 de septiembre de 2015, publicada en el B.O.C.y L. nº 195 de fecha 7 de octubre de 2015.

### RESUELVO

- 1.- La aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante procedimiento ABIERTO, en virtud de lo establecido en los artículos 131 y 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 2.- La aprobación del gasto correspondiente a este expediente de contratación en los términos establecidos en la propuesta de gasto.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL COMPLEJO  
ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS**  
Firmado por: ANA LUCÍA FERNANDEZ EROLES  
En la fecha 03.10.2024 12:20:05 CEST  
Cargo: DIRECTORA GERENTE

**Fdo.: Dña. Ana Lucía Fernández Eroles**

